







PREMIO NACIONAL DE MEDICINA 2026

La Academia Chilena de Medicina, la Asociación Chilena de Facultades de Medicina (ASOFAMECH), la Asociación de Sociedades Científicas Médicas (ASOCIMED) y el Colegio Médico de Chile (COLMED), convocan a la décimo tercera versión del Premio Nacional de Medicina, galardón que reconoce la obra de aquellos médicos que se hagan acreedores a esta distinción por su trayectoria de excelencia, creatividad y aporte relevante al desarrollo y prestigio de la medicina nacional.

Podrán postular candidatos las Sociedades miembros de ASOCIMED, cada una de ella podrá presentar dos candidatos y; las otras instituciones patrocinadoras: Academia de Medicina, ASOFAMECH y Colegio Médico podrán postular hasta tres candidatos.

Las Sociedades Científicas Médicas miembros de ASOCIMED podrán postular un candidato de su misma especialidad y otro candidato de otra especialidad. Si la Sociedad decide postular solo un candidato, este deberá ser de una especialidad diferente a la de su Sociedad.

Cada postulación debe incluir a) Carta de presentación suscrita por el presidente de la Institución que lo propone, de un máximo de 3000 caracteres, donde se expongan los aspectos relevantes de la trayectoria profesional y humana del (la) candidato(a) y los fundamentos que le harían merecedor(a) del premio; b) Currículum vitae y c) Declaración escrita del postulado de no tener pendientes ni haber tenido conflictos éticos, administrativos o jurídicos, que hayan sido objeto de sanción, ni cuestionamientos que expongan al Premio al cuestionamiento público.

Se invita a reflexionar sobre los valores que deseamos destacar y a proponer los mejores candidatos.

La recepción de postulaciones comienza el 10 de noviembre de 2025 y se cerrará el 15 de diciembre de 2025.

Las postulaciones al Premio Nacional de Medicina de 2026 se recibirán hasta las 18 horas del día 15 de diciembre de 2025. electrónica dirigida a la Academia Chilena Medicina. academiachilenamedicina@gmail.com, y en el asunto indicar "Postulación al Premio Nacional de Medicina 2026".

El Jurado sesionará en las dependencias de la Academia Chilena de Medicina. Se adjunta el Reglamento del Premio Nacional de Medicina.

DR. FERNANDO CASSORLA G DRA. CARMEN G. AYLWIN H. DR. ANTONIO ORELLANA T. DRA. ANAMARIA ARRIIAGADA U Presidente

Presidenta

Presidente

Presidenta

Academia Chilena de Medicina

ASOCIMED

ASOFAMECH

COLMED